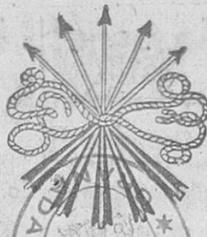




PATRIA



LAS TROPAS RUSAS han invadido la BESARABIA y la BUKOVINA

Que han sido cedidas a los SOVIETS POR RUMANIA

Modificaciones en el Gobierno rumano

COMUNICADO SOVIETICO

Moscú, 28.—El comunicado soviético sobre el ultimatum a Rumania comienza diciéndonos que el 27 de junio, el ministro de Rumania en Moscú, entregó una respuesta al gobierno soviético, según la cual el gobierno rumano se muestra dispuesto a tratar pacíficamente las cuestiones comprendidas en la nota rusa y está dispuesto a celebrar negociaciones con el gobierno soviético, sobre una amplia base. En la nota se pide al gobierno soviético que fije el lugar y la fecha para celebrar estas negociaciones. Por su parte el gobierno rumano nombrará delegados y espera que la solución de las cuestiones planteadas creará una buena amistad e inteligencia entre los dos países. A la pregunta de Molotov sobre si el gobierno rumano está dispuesto a ceder Besarabia y la Bukovina del norte a la U. R. S. S., el ministro de Rumania contestó afirmativamente. En una nueva nota al gobierno rumano, el gobierno soviético declaró que las res puestas rumanas es imprecisa, ya que no contiene un consentimiento neto a las reivindicaciones rusas. Al tener conocimiento de la declaración de Davidesco, el gobierno soviético debe admitir que el gobierno rumano está dispuesto a ponerse de acuerdo con la U. R. S. S., por lo cual propone lo siguiente:

Primero. Las tropas rumanas habrán de evacuar los territorios mencionados en un plazo de cuatro días (a partir de las dos de la tarde del 28 de junio). Segundo, las tropas soviéticas comenzarán al mismo tiempo la ocupación de dichos territorios. Tercero, las tropas soviéticas ocuparán las ciudades de Ozeronovitz, Kischinev y Akkerman el día 28 de junio. Cuarto, el gobierno rumano responderá de la protección y entrega de todos los edificios públicos, instalaciones ferroviarias y carreteras, intactas. Quinto, una comisión mixta de representantes rumanos y soviéticos se reunirá con el fin de solucionar los problemas que pueda plantearse por la ocupación de dichos territorios.

El 28 de junio, a las once de la mañana, el ministro de Rumania en Moscú ha comunicado la respuesta siguiente: El gobierno rumano se declara de acuerdo con la ocupación militar de la Besarabia y la Bukovina del norte, así como con las condiciones de la evacuación de estos territorios. Pide, sin embargo se prolongue el plazo concedido antes del término fijado para la ocupación.—Efe.

RUSIA NO SE DETENDRA EN BESARABIA

Budapest, 28.—El ultimatum soviético a Rumania ha causado gran sorpresa en Hungría. El gabinete celebró ayer su reunión semanal, que duró varias horas. En los medios oficiales se niegan a comentar el resultado de esta reunión, el primer ministro Teleki, ha visitado al regente Horthy, por dos veces. La creencia general es que el gobierno húngaro no adoptará medidas de acción directa hasta que no se demuestre que las peticiones soviéticas de Besarabia son el preludio de otras demandas. La opinión pública concede cierto valor a informaciones no confirmadas, según las cuales Rusia manifestará en breve alguna intención respecto a Eslovaquia y la influencia soviética no se detendrá probablemente en la frontera occidental de la Besarabia.—Efe.

SE REUNE EL CONSEJO DE ESTADO

Bucarest, 28.—El consejo de la corona estuvo reunido durante gran parte de la noche de ayer, nuevamente, para estudiar las exigencias soviéticas. Todas las ventanas del palacio estaban iluminadas, y en la plaza una multitud creciente seguía con interés las deliberaciones. Las peticiones de la U. R. S. S. se dieron a conocer al público por medio de la radio.—Efe.

EL PARLAMENTO RUMANO HA SIDO CONVOCADO

Bucarest, 28.—Para someter a su aprobación las cesiones hechas a Rusia, ha sido convocado el Parlamento. La constitución prohíbe que estas cesiones las hagan por sí solos el gobierno o la corona.—Efe.

COMUNICADO DEL GOBIERNO RUMANO

Bucarest, 28.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta tarde ha sido facilitado el siguiente comunicado: "Por este comunicado se hace saber al pueblo rumano que su gobierno ha aceptado la cesión a la unión soviética de la Besarabia y la Bukovina del norte. Además se hace saber que las localidades de Czernovitz, Kitchenev y Akkermann han sido ocupadas esta tarde por las tropas soviéticas. El consejo de ministros se ha ocupado del abastecimiento de los refugiados. El parlamento se reunirá mañana."—Efe.

LAS TROPAS RUSAS OCUPAN BESARABIA Y BUCOVINA

Londres, 28.—Según un despacho de Bucarest, las tropas soviéticas han entrado esta madrugada en Besarabia y Bucovina.—Efe.

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DIMITE

Bucarest, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros dimisionario, Gîrugu, había entrado a formar parte del gobierno rumano el día primero de este mes, en sustitución de Gafentó. Es amigo personal del Mariscal Goering y uno de los fundadores del frente del renacimiento nacional, hoy transformado en partido único. El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Argetoianu, presidió uno de los gabinetes de transición que se formaron hace algunos meses.—Efe.

MODIFICACION EN EL GOBIERNO RUMANO

Bucarest, 28.—El gabinete ha sido modificado del modo siguiente:

Han presentado sus dimisiones el ingeniero Gigurtu, ministro de Negocios Extranjeros; Ernesto Urdarianu, ministro secretario de Estado; Radu Portocala, ministro secretario de Estado, cerca de la presidencia del consejo; Christu, ministro de Comercio Exterior; Etienne Coibanu, ministro de Cultos y Artes y Nicolás Sibiceanu, subsecretario de Estado en Cultos y Artes. Han sido nombrados Alejandro Vaida Voievod, consejero real y presidente de la Cámara para el puesto de secretario de Estado; Constantino Argetoianu, consejero real y presidente del Senado, para la cartera de Negocios Extranjeros; Ion Inuleutz, como ministro secretario de Estado; Mircea Cancicov, ministro de Economía Nacional que asumirá interinamente la cartera de Comercio Exterior; Constantino Giuresco, pasa del Ministerio de Propaganda Nacional al departamento de Cultos y Artes y Teófilo Siovoriechi, ministro de Propaganda Nacional.—Efe.

MOVILIZACION EN RUMANIA

Bucarest, 28.—Un real decreto, publicado esta noche, ordena la movilización general en Rumania de todas las fuerzas de tierra, mar y aire, a partir de las doce de la noche de hoy. No ha sido dada ninguna explicación oficial acerca de las razones que hayan podido motivar esta grave medida, pero parece que se trata de precauciones cuyo objeto es hacer frente a eventualidades que pudieran surgir en las fronteras rumanas.—Efe.

Las tropas francesas de Argelia, Túnez y Marruecos deponen las armas

El general Nogués cumple las órdenes de Weygand

Roma, 28.—En los medios bien informados se confirma la noticia de que el general Nogués, comandante en jefe de las fuerzas francesas en África del Norte, ha transmitido a las tropas de Marruecos, Túnez y Argelia, la orden del general Weygand, de deponer las armas.—Efe.

INGLATERRA RECONOCE EL GOBERNADOR DE LA INDOCHINA

SE NIEGA A ABANDONAR SU PUESTO

A pesar del nombramiento del vicealmirante Decaux

Tokio, 28.—El «Tokio Nichi Nichi» y otros periódicos japoneses informan de Hong Kong que el gobernador general de la Indochina francesa, a pesar del nombramiento del vicealmirante Decaux para sustituirle en el cargo, se niega a abandonar su puesto.

El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado, en relación con este hecho, que el Gobierno japonés espera no exista diferencia de criterio entre el gobernador saliente y el entrante. La prensa ha hablado de estas diferencias, pero para el Gobierno japonés no existe otro Gobierno francés que el legal constituido en Francia.—(Efe).



VIGILANCIA DE LAS AGUAS TURCAS

Estambul, 28.—Unidades de la flota turca navegan por el Mar Negro para ejercer la vigilancia de las aguas turcas.—(Efe).

LA FLOTA TURCA, AL MAR NEGRO

Estambul, 28.—Las unidades de la flota turca que han sido enviadas al Mar Negro son el acorazado «Yavuz», de 23.000 toneladas, y tres buques más pequeños.—(Efe).

ALEMANIA Y GRECIA FIRMAN UN ACUERDO

Atenas, 28.—Las negociaciones económicas germano-griegas han terminado hoy con la firma de un acuerdo por virtud del cual se fijan los nuevos contingentes para las importaciones y exportaciones respectivas.—(Efe).

CUBA PROPONE UN PROTECTORADO PARA LAS POSESIONES EUROPEAS EN AMERICA

Nueva York, 28.—Según el «Nevv York Times», Cuba ha propuesto a todos los países americanos la creación de un protectorado para las posesiones europeas en el hemisferio occidental. El periódico añade que de acuerdo con los informes recibidos de buena fuente, se tratará de este proyecto en la próxima reunión de ministros de Negocios Extranjeros convocada por el Gobierno de los Estados Unidos.—(Efe).

OBREROS YUGOSLAVOS EN ALEMANIA

Belgrado, 28.—900 obreros agrícolas yugoslavos han salido de Split para Alemania en dos trenes especiales. Todos ellos proceden de Dalmacia y Bosnia.—Efe.

Las islas inglesas del Canal de la Mancha, han sido evacuadas

Berlin, 28.—La agencia D. N. B. publica noticias de Londres, según las cuales las fuerzas británicas han evacuado las islas inglesas del canal de la Mancha (Guernsey y Jersey). Todas las fuerzas armadas—añade—han sido retiradas y todo el equipo ha sido ya llevado a Inglaterra.—Efe.

Disposiciones Oficiales

Se nombra Ministro del Aire al general Vigón

Madrid, 28.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto de fecha de ayer por el que se nombra ministro del Aire al general de división, don Juan Vigón Sueiro Díaz, actual jefe del Alto Estado Mayor.

Aire.—Se saca a concurso dos vacantes de teniente en el negociado de experimentación en vuelo del establecimiento de normalización y otra de igual empleo en el taller de experimental del establecimiento de investigación.

Se amplía hasta el día 25 del próximo mes de julio, el plazo para la admisión de instancias del concurso para cubrir 550 plazas de especialistas de primera del Ejército del Aire.

Industria.—Se convoca oposiciones para cubrir once plazas en el cuerpo de ayudantes de Minas.

Se acuerda la corrida de escala de consejeros y agregados comerciales.

El general Vigón, que se cubrió de gloria en nuestra pasada contienda, acude hoy al llamamiento de la Patria en su nuevo puesto del Ministerio del Aire. El general Vigón suma a sus extraordinarias virtudes militares una fecunda capacidad de trabajo y de inteligencia que ha de traducirse, desde el lugar que el Caudillo le confía, en seguros frutos de fortaleza y engrandecimiento para la joven y heroica Aviación española.

EL GENERAL VIGON prestó juramento como Ministro del Aire

Se normaliza el régimen de arrendamientos rústicos

Decreto sobre intensificación del cultivo del tabaco y del cáñamo

Consejo de Ministros

MADRID, 28.—Por la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

Antes de comenzar el Consejo juró su cargo el ministro del Aire, general Vigón. Tomó juramento el ministro de Justicia, presentés el Caudillo y los ministros.

Se aprobaron los siguientes decretos:

Gobernación.—Nombramientos de jefe principal de Telecomunicación y de jefe principal de Correos.

Marina.—Decreto concediendo autorización de créditos para adquirir explosivos.

Decreto acordando la baja en la lista de la Armada de guerra del guardacostas «Cardiolo».

Hacienda.—Ley sobre cobranza de la tarifa primera de utilidades.

Ley sobre determinadas modificaciones del Estatuto de Clases Pasivas.

Expedientes de trámite y distribución de fondos para julio.

Expediente declarando de utilidad pública los trabajos hidrologicos forestales a los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos de los términos municipales de Almonte, Lucerna del Puerto y Moguer (Huelva) comprendidos en el proyecto de ampliación del dique y repoblación de las dunas de Almonte.

Ley normalizando el régimen de arrendamientos rústicos.

Decreto sobre ordenación e intensificación del cultivo del tabaco.

Decreto de ordenación e intensificación del cultivo del cáñamo.

Decreto sobre clasificación y destino de vías pecuarias.

Orden sobre las funciones específicas de la rama del corcho. Obras Públicas.—Decreto dictando normas para el desempeño del cargo de director técnico de las Juntas Administrativas de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Decreto declarando de urgencia las obras de abastecimiento y saneamiento de los pueblos de Fitero, Gascandé y Cintruénigo (Navarra).

Trabajo.—Expediente para conceder al Ayuntamiento de Barcelona autorización para concertar un préstamo de cincuenta millones de pesetas con el Banco de España, con la garantía de la décima contributiva para el paro obrero.—(Cifra).

SIRIA proclama el cese de las hostilidades CONTRA ITALIA Y ALEMANIA

LONDRES, 28.—El corresponsal de Reuter en la frontera de Siria comunica que el general Mittelhauser, comandante en jefe de las fuerzas francesas del Levante, y Gabriel Puaux, Alto Comisario francés en Siria, han publicado una proclama en la que declaran que las condiciones del armisticio firmado por Francia no modifican la situación del territorio bajo mandato. En su consecuencia, han ordenado el cese de las hostilidades contra Italia y Alemania. La bandera francesa seguirá ondeando y Francia continuará su misión en el Levante. La noticia fue difundida ayer por Radio Beyruth, pero no ha sido publicada hasta hoy. El corresponsal cree saber que la administración seguirá como hasta ahora, ya que las fuerzas francesas permanecen en el país. Las relaciones y el comercio con Palestina no serán afectados. El corresponsal añade que las informaciones según las cuales Mittelhauser y sus soldados querían seguir la resistencia, eran exactas, pero después ocurrieron otros hechos. Los soldados rasos mostraron desde el principio menos entusiasmo que los oficiales, los cuales tienen en su mayor parte sus familias en Siria, mientras que las de los soldados están en Francia. Sin embargo, el entusiasmo de los soldados habría triunfado si hubieran recibido apoyo de alguna otra parte del imperio francés. Al pasar los días sin que la situación cambiara, el entusiasmo se trocó en aprensión y, más tarde, en comprensión de la necesidad de colaborar con el Gobierno Petáin, Hevaron a la situación actual.

La declaración de Mittelhauser de que la bandera francesa seguirá ondeando en Siria ha sido bien recibida por la población.—(Efe).

Los diputados franceses, UNIDOS A PÉTAIN

BURDEOS, 28.—Los senadores y diputados franceses que se encuentran en Burdeos se han reunido bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, Frossard, para escuchar una declaración del ministro sin cartera, Laval, sobre diversas cuestiones de interés actual. El nuevo ministro del Interior, Marquet, hizo después un llamamiento a todos, para que le presten su concurso en las difíciles circunstancias presentes.—(Efe).

LA TEORIA DE LAS PEQUEÑAS NACIONALIDADES, HA MUERTO

(Crónica exclusiva para PATRIA por MANUEL AZNAR)

Bajos Pirineos, 28 de junio de 1940.—(Crónica del enviado especial de la Agencia Efe en Francia).—Cuando se dice que una determinada idea o un sistema político han muerto, se quiere decir que han quedado abolidos para mucho tiempo.

Yo no sé si la famosa teoría de las nacionalidades resucitará dentro de cien años. Lo que afirmo, sin ningún temor a equivocarme, es que como consecuencia de la victoria alemana, ha dejado de existir en calidad de doctrina decisiva en el equilibrio europeo. La cosa es, por demás, natural. Mientras Europa ha sido regida por el inmenso hecho político en régimen de potencias débiles o «debilitadas», salvo la aparente fuerza imperial de Francia, que ha sido espada de Inglaterra, como en los tiempos de Napoleón fueron espadas británicas la Corte de Viena y el Trono de San Petersburgo. Pero esta realidad—digan lo que digan los profetas—ha terminado. Dentro de muy poco tiempo, el mundo se encontrará con que del imperio británico no quedan más que recuerdos, historias y unas consecuencias económicas incalculables. La tierra firme de Europa ha ganado su independencia respecto de las islas situadas al otro lado del Canal de la Mancha. Si los ingleses no piden rápidamente la paz, la transmutación del orbis europeo se producirá en el plazo de poquísimos meses, y entonces nacerá una vida imperial en las tierras de Europa, caracterizada por tres influencias de vitalidad irresistible: una, el imperio germanico, tremendo, casi cósmico en su brío y en su ímpetu; otra, el imperio italiano, cuya misión parece ser—aparte el engrandecimiento propio—la de difundir por el mundo las ideas políticas del tiempo actual; la tercera, el anhelo y cumplimiento del imperio español, encargado nuevamente por los nombres providenciales de la historia, de ofrecer a la humanidad civilizada un método de convivencia católica, o sea, todo un sistema moral. Cual será la misión de Francia en tales tareas? De esto trataremos en otros artículos.

Las pequeñas nacionalidades no podrán subsistir sino cuando

presenten títulos de noble antigüedad, de pasado político y de personalidad auténtica en la civilización del planeta. Repase el lector un libro de historia de Europa o un buen Atlas y comprenderá inmediatamente que son las pequeñas nacionalidades que van a poder salvarse. Hoy, ni en la misma Francia, donde tantas simpatías han encontrado excelente acogida durante los últimos veinte años, se atreve nadie a hablar en serio de los checos, eslovenos, lituanos y demás minorías nacionales semejantes. Poco me falta para decir que tampoco se hacen augurios muy felices para otras minorías más importantes.

La paz que terminará esta guerra ha de nacer bajo signos absolutamente anti-visionarios. Wilson nos trajo la preocupación de las pequeñas nacionalidades; y tanto envenenó esta doctrina las almas europeas, que en ella encontraron alientos y pujos hasta ciertos catalanes, ciertos vascos, no pocos alacianes, estonianos, ucranianos y demás fauna separatista. De aquel prodigioso disparate, que brotó en la mente de un profesor incapaz de entender a Europa, ha sido consecuencia directa la guerra declarada a propósito de Dantzig. Un oficial francés muy distinguido me describía, hace unas cuantas horas, el espectáculo que ofrecen determinadas ciudades del noroeste de Francia, y añadía, lleno de tristeza y de ira: «Y todo esto por Dantzig!»

En esta crónica de hoy acabo de insinuar, probablemente, una de las consecuencias más profundas de la victoria alemana. Quien quiera entenderlo, que lo entienda. Para mí, el hecho tan tales alcances que no vacilo en anunciarlo como una transformación esencial del sistema de vida política europea que hemos conocido desde la fundación del imperio británico, y, sobre todo, desde las victorias militares de Francia en el Imperio y en la República. Quien no comprenda la relación real entre los resultados de esta guerra, y la abolición de la teoría conocida por el nombre de «autodeterminación» de las pequeñas nacionalidades, no habrá comprendido casi nada de lo que está aconteciendo en Europa.

Hoy se hará la ocupación oficial de HENDAYA

EL MOVIMIENTO DE FUGITIVOS HA DESAPARECIDO

Irún, 28.—La jornada de hoy en el puente internacional ha sido en extremo tranquila. A penas se ha advertido movimiento de viajeros. El general López Pinto permaneció durante la mañana en la Comandancia de frontera.

Se tienen noticias de que la ocupación oficial de Hendaya se efectuará mañana sábado a las 4 de la tarde.—Cifra.

El teniente general Dávila y el general Martín Prat

llegaron anoche a Granada

El jefe de la II Región Militar pasará hoy revista a las fuerzas de la guarnición

Procedentes de Almería llegaron anoche a nuestra ciudad el teniente general, jefe de la Segunda Región Militar, don Fidel Dávila; el general jefe de Estado Mayor de dicha Región don José Antonio Martín Prat y el general gobernador militar de Granada don Lorenzo Tamayo, Orellana, acompañados de su séquito.

A su llegada el teniente general Dávila acompañado del general señor

Martín Prat y de los jefes de Estado Mayor, marchó a pie a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, donde oró breves momentos. A su regreso al Gran Hotel, donde se hospeda, el público que lo reconoció le dispuso una cariñosa acogida a su paso por las calles céntricas.

El teniente general Dávila pasará hoy revista de inspección a las fuerzas que guardan la capital.

La suscripción DE LA EMISIÓN DEL TESORO, acogida favorablemente

Comenzará el día 8 de julio próximo

MADRID, 28.—En los medios financieros se ha acogido con muy favorables comentarios el anuncio de la emisión de Tesoro señalada para el 8 de julio. Su fin, que no es principalmente nutrir las arcas de la Hacienda, sino absorber capitales en casos de inversión y poner al mercado en una situación más natural, es elogiado unánimemente. Además, se subraya la flexibilidad de la emisión calificándose «a priori» y la fácil devolucíón para los suscriptores de su suscripción desde el primer momento, ya que no está sujeta a prorrateo. Sus condiciones, pignoras por el 90 por 100 y al mismo tipo de interés, 3 por 100, que se aplica y exenta de timbre, se considera en los medios bursátiles como de gran atractivo.—(Cifra).

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

Inquietud en Gibraltar ANTE UN POSIBLE ATAQUE AL PEÑÓN

Algeciras, 28.—Ante la eventualidad de ataques a la fortaleza gibraltareña, se han hecho públicos nuevos llamamientos al ya reducido vecindario y se indican precauciones que habrán de ser adoptadas especialmente por aquellas personas que, delicadas de salud, no puedan soportar la emoción y los efectos del posible ataque. En realidad, la emoción bélica es nueva en la vecina Plaza. Durante la guerra de 1914-1918, no llegaron allí ni a enterarse de que su nación había roto las hostilidades y ni siquiera escucharon los estampidos de cañón, que resonaban, de vez en cuando, en el Estrecho. Hubo únicamente una escaramuza, sin enemigo positivo, en una noche de agosto de 1915, producida a causa de una falsa visión de un supuesto submarino en aguas de Algeciras, señalado erróneamente por una de las baterías inglesas, motivo que fue suficiente para que esta población recibiese una buena carga de metralla, que, si por fortuna no produjo víctimas, ocasionó daños en terrados y edificios urbanos, por lo que después se efectuó la correspondiente indemnización, tras una visita inmediata del jefe de la escuadra británica a nuestra primera autoridad.

También hoy el fantasma de un temido ataque absorbe los comentarios de aquellos vecinos, entre los que ya con de la intranquilidad y se advierte una inquietud colectiva guerrera, acentuada sin duda por la sensación de que el enemigo puede aparecer de un momento a otro. Esta sensación contribuye también a la zozobra producida por las frecuentes alarmas ante la proximidad de enemigos aéreos que luego no aparecen, porque tan solo se trata muchas veces, de falsas alarmas.—(Cifra).



CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA A LOS REMITENTES DE PATATAS Y ABASTECEDORES DEL MERCADO DE GRANADA

Se cita con carácter urgente a todos los camaradas para que concurran al Sindicato Provincial de Agricultura (C. N. S.), Recogidas, 9, en el día de hoy, 28 de junio, a las cuatro de la tarde, los remitentes, y a las siete los abastecedores del mercado de Granada.—El jefe del Sindicato,

SINDICATO DE CEREALES

Por la presente se cita a todos los camaradas comerciantes de ultramarinos y coloniales comprendidos en las calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Garcilaso, Pineda, Bib-Rambla, Capuchinas, Alhondiga, Vorónica de la Magdalena, Mesones, Reyes Católicos, Gran Vía y demás calles adyacentes, para que se pasen el próximo día 1, lunes, de 6 a 8 de la tarde, por nuestro domicilio, Recogidas, 9, para retirar los vales de pastas y fideos correspondientes a sus establecimientos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Granada, 28 de junio de 1940.—El jefe del Sindicato, Juan Linares.

Camiones Dodge

EXISTENCIAS DISPONIBLES
Agente exclusivo para Granada y su Provincia:

Luis Rodríguez
REYES CATOLICOS, 38. TEL. 2268

Stilográficas

Compro y vendo de ocasión plumas de marca. Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. TAQUILLA DEL CINE PALERMO



Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
RESERVAS: 70.500.000 pesetas

INFORMACION MILITAR

CAJA DE RECLUTA NUM. 24, DE MOTRIL

NOTA
Se hace saber para general conocimiento de todos los interesados, que a partir del próximo día UNO de TRES de Julio, ambos inclusive, han de efectuarse su inscripción en esta Caja de Recluta de Motril número 24 (en Granada), todos los individuos correspondientes al reemplazo de 1937 declarados útiles para el servicio, incluso aquellos que habiendo servido en la zona nacional exclusivamente, no tengan certificación de haber cumplido 28 meses de servicio, para ser destinados a Cuerpo. El comandante jefe, García de Viedma.

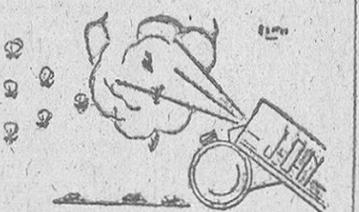
Obras Públicas

Revisión de permisos de circulación

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos con motor mecánico que a continuación se relacionan que efectuada la revisión de los mismos, deberán ser presentados en esta Jefatura de Obras Públicas (Gran Vía, 32), desde el día de la fecha hasta el 20 de julio próximo, y horas de las 10 a las 12, para proceder al preceptado de la placa reglamentaria de la que deberán estar provistos:

- BA-1899; CO-3267; CU-1322; J-4913; J-5229; J-5726; M-28979; M-28276; MADRID, 33099; M-43467; M-44147; MADRID, 52423; M-52693; M-53969; MALAGA, 2623; MA-2794; MA-3962; MALAGA, 4354; MA-4938; MA-4958; MALAGA, 5237; MA-5259; MA-5478; MALAGA, 5958; MA-6172; SE-13214; SEVILLA, 7458; GR-518; GR-560; GRANADA, 954; GR-1086; GR-1057; GRANADA, 1684; GR-2009; GR-2032; GRANADA, 2055; GR-2060; GR-2210; GR-2299; GR-2317; GR-2345; GR-2673; GR-2781; GR-2830; GR-2865; GR-2870; GR-2880; GR-2892; GR-3004; GR-3005; GR-3053; GR-3295; GR-3322; GR-3397; GR-3443; GR-3541; GR-3573; GR-3582; GR-3624; GR-3653; GR-3702; GR-3729; GR-3761; GR-3767; GR-3809; GR-3821; GR-3921; GR-3946; GR-3988; GR-4031; GR-4110; GR-4143; GR-4149; GR-4150; GR-4214; GR-4236; GR-4269.

Granada, 27 de junio de 1940.—El Ingeniero Jefe, J. Palomo.



el más poderoso insecticida, único, que extermina por completo las chinches, moscas, mosquitos y cucarachas. Perfuma y desinfecta. Pruébalo hoy mismo. Fabricado por los LABORATORIOS «FITO-POL».—Madrid

EDUCACION NACIONAL

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO EXAMENES

Los exámenes para las alumnas libres bachillerías de las asignaturas de Caligrafía y Religión tendrán lugar en este Centro el día 1 del próximo mes de julio a las 16 y 18 horas, respectivamente, y para la asignatura de Labores, primera, que será el martes 2 a las 17 horas del mismo mes. Nota: Las alumnas bachillerías para el examen de Labores vendrán provistas de todos los materiales necesarios (sin excepción) para ejecutar ante el Tribunal cualquiera de los ejercicios que comprenda el programa.—Granada, 28 de junio de 1940.—El secretario.

ASIGNATURA DE MUSICA, PRIMERO Y SEGUNDO. PLAN DE 1914 Y BACHILLERES (VARONES)

Los exámenes de esta asignatura tendrán lugar el día 1 de julio próximo, a las 10, en segundo y último llamamiento de los alumnos del plan 1914. Los de los bachiller no oficiales, a las diez y media del mismo día.—Granada, 28 de junio de 1940.—El secretario.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA LIBROS QUE NO DEBEN USARSE

El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza dice telegráficamente a esta Inspección lo que sigue:

«Comunico a Vd. ordene a maestros nacionales y privados que los libros no aprobados por el Tribunal de Examen de Escuelas, no debiendo usarse en escuelas según orden Boletín Oficial Ministerio 2 abril último.»

Lo que se hace público para que sea cumplimentado por el Magisterio de esta provincia.

La inspectora jefe, Luisa Hornillos.

UNIVERSIDAD EXAMEN DE ESTADO

Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados al examen de Estado y que han verificado el primer ejercicio, que se está procediendo a la calificación del mismo y que para la práctica del segundo se anunciará con 48 horas de anticipación y con indicación de los números que han de actuar.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 28 de junio de 1940.—El secretario general.

Venta de máquinas de escribir

Debiendo procederse a la enajenación de cuatro máquinas de escribir marcas «Yost», «Smith-Premier» y «Orga-Privat», en estado de medio uso.

Se admiten proposiciones de adquisición por los particulares a quienes les interese el lote, o por separado, que se adjudicará al mejor postor, en el próximo día 8 de julio, a las doce de la mañana.

Pueden ser examinadas diariamente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Gobierno Militar), desde las 11 a las 13 horas.

Granada 27 de junio de 1940.—El Teniente Coronel Jefe del detall.

Peregrinación oficial de la Diócesis de Granada al templo nacional de Ntra. Sra. del Pilar

Tendrá lugar los días 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de octubre de 1940, rigiendo los siguientes precios: 315, 285, 245 y 205 pesetas, según categoría de alojamientos. Para informes e inscripciones: Curia Eclesiástica (Plaza del Palacio Arzobispal), de diez y media a una. ¡Granadinos! Inscribidos en esta peregrinación, que debe ser por su devoción y concurrencia alto exponente de la fe, piedad, madurez y patriotismo de la Diócesis granadina.

¡Al Pilar de Zaragoza! Así lo exige el buen nombre y honor de Granada!

Anuncios por Palabras

TRASPASOS

SE TRASPASA bajo propio para almacén y oficinas, con instalación completa de escritorio. Razón, CASA VALDIVIA, Gómez, 8.

VENTAS

MAQUINAS trilladora y locomóvil se venden. Razón, Placeta Tovar, 1. Teléfono 1149.

VARIOS

INSECTICIDA «Ferravén». Mata moscas y... buche blán. Pídalo en los buenos establecimientos.

PRECISA un cepillo y una garrafa en buen uso. Razón, en Esta Administración.

AMA JOVEN, sana, leche fresca, ofrécese para casa patris. Dirigirse María García, calle del Almirante, GUADARORTUNA.

Sancho Dávila, marcha a Jaén

En la mañana de ayer marchó a Jaén el delegado nacional de Organizaciones Juveniles y consejero nacional, camarada Sancho Dávila, después de haber girado una visita de inspección a la O. J. de Granada.



VIAJEROS

Esta mañana ha marchado de Granada con dirección a Madrid el director general de Caballeros Montados, general don José MIBAN Astray.

Ayer llegó a nuestra capital el coronel de Artillería don José Lafuente.

Han salido para Madrid y Barcelona, el acreditado peluquero de señoras, Antonio Arrufat y señora.

NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo el segundo oficial del buque «Marqués de Comillas», don Miguel Ramos. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Teatro Cervantes HOY GRAN ÉXITO EN ESPAÑOL El Juez Harvey y sus hijos

Salón Nacional HOY ESTRENO SANSON

En español, por HARRY BAUR. BUTACA, 1'60

PALERMO JUNIO 29, SABADO

Compañía de comedias cómicas de MARIANO OZORES. A las 8 de la tarde Gran éxito de la comedia en tres actos ¡ZAPE! de D. Pedro Muñoz Seca y D. Pedro Pérez Fernández. A las 11 de la noche. ¡ZAPE! Precios para las dos funciones incluidos todos los impuestos: Sillas numeradas, 5 pesetas; sillas sin numerar, 3 ptas.

LES INTERESA

utilizar el servicio combinado con Barcelona que TRANSPORTES PENINSULARES, S. A. les ofrece por mediación de Claudio García, Plaza Mariana Pineda, 12. Teléfono 2366

ORFILA

utiliza camiones rápidos para la entrega de mercancías a domicilio de sus clientes

AUTOBUSES A MADRID

Salida los días impares 1.ª 60 ptas. 2.ª 50 ptas. Informes en Agencia: Santiago Sánchez BIERPE ALTA, 2 TELEFONO, 2331

Notas Oficiales

SUBSIDIO AL COMBATIENTE PAGOS DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

El día 4 del próximo mes de julio, en la Escuela Normal del Magisterio dará comienzo el pago de las nóminas del Subsidio con el orden siguiente:

Combatientes.—Día 4, a las 9 de la mañana, números 69 al 3449. Día 4, a las 3 de la tarde, números 3453 a 5042.

Ex combatientes.—Día 5, a las 9 de la mañana, números 27 al 750. Día 5, a las 3 de la tarde, números 751 al 935.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Granada, 28 de junio de 1940.—El jefe provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

PRÓXIMA VENTA DE AZUCAR

El lunes, 1 de julio, se servirá pasarse por esta Jefatura, Alvaro de Bazán, 27, segundo, de 6 a 8 de su tarde, los comerciantes cuyos apellidos empiezan en la A en don Antonio Abril Rubio y terminan en la F en don Daniel de la Fuente Hita, al objeto de recoger los oficios autorizados a ellos dirigidos con referencia al próximo reparto de azúcar.

Granada, 29 de junio de 1940.—El gobernador civil.

LA VENTA DE ACEITE

Expirando el próximo lunes 1 de julio el plazo concedido a los productores o beneficiarios de aceite para la venta voluntaria del mismo a los mayoristas clasificados los alcaldes procederán a fijar los edictos correspondientes a fin de conseguir la máxima difusión de dicha Orden, advirtiéndoles que toda tenencia de dicho producto que a partir de indicada fecha no esté debidamente legalizada con arreglo a esta norma, se considerará clandestina, siendo sancionada, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento más exacto.—Granada, 29 de junio de 1940.—El gobernador civil.

Plaza de Toros del Triunfo

La afición granadina está de enhorabuena, pues va a ver torear mañana al granadino Josellito Calabuig, que tantos éxitos tiene alcanzados en compañía de Joselito Guerra, de Madrid y Juan Luis, de Sevilla. También alternará con ellos Eduardo Martín Arenas, de Santafé, que tanto gustó al público en la novillada concurso, por su valor y arte.

En vista de la gran demanda de localidades que hay para presenciar esta gran novillada, ha sido preciso organizar tranvías extraordinarios para los pueblos de la red.

La taquilla sigue abierta en «La Flor de Mayo», a los precios de 5'00 sombra y 3'00 sol.

Cualquier artículo que desee recibir rápidamente de Barcelona, debe consignarlo por

Agencia ORFILA

Nota Municipal Concurso de Guardias

En el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial han quedado expuestas las relaciones de los aspirantes admitidos y no admitidos al concurso anunciado para la provisión de 22 plazas de Guardias de segunda de distrito del Cuerpo de Policía Urbana.

Los aspirantes admitidos deberán presentarse el jueves, 4 de julio próximo, a las diez de la mañana, en el Palacio Municipal, para ser tallados y reconocidos.

Decoración en cristal

Muestras, farolas luminosas, banderines, portadas San Miguel Alta, 9

Preferencia



¿Por qué es DOLORETAS hoy día el antidoloroso preferido? Sencillamente porque alivia con tal seguridad los dolores de cabeza, de muelas, neurálgicos e indisposiciones, sin ejercer el más mínimo efecto secundario, que hasta las personas más delicadas pueden tomar tranquilamente



Doloretas

que es en efecto

el antidoloroso ideal